

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2024 797681: "EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETIRADA DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO CON CONTENIDO EN AMIANTO Y SU REPOSICIÓN EN DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS LOCALIZADAS EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA CAA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MRR (MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA CON CÓDIGO FONDO MR02040202)"
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 1.255.239,14 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 23 de octubre de 2024 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	GRUPO TORRES Y OCAÑA S.L.	Debe presentar: <u>Con respecto a la capacidad de representación debe aportar:</u> - El DNI o el documento que haga sus veces del administrador único.
2.	KAEFER SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.U.	Debe presentar: <u>En cuanto al Impuesto de Actividades Económicas, debe aportar:</u> - Declaración responsable de no haberse dado de baja del impuesto. <u>En relación con el Plan de Igualdad debe aportar:</u> - O bien el plan de igualdad inscrito en el REGISTRO Y DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS, ACUERDOS COLECTIVOS DE TRABAJO Y PLANES DE IGUALDAD; o bien, la solicitud de inscripción en el citado Registro del plan de igualdad, a la fecha del requerimiento de la subsanación. <u>En lo relativo a las declaraciones exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:</u> - DECLARACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA conforme al Anexo XVI. No lo ha aportado. - DECLARACIÓN RESPONSABLE EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA conforme al Anexo XVII. No lo ha aportado.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

MARIA AMPARO GOMEZ MATAS	24/10/2024 13:20:29	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwMnhtJ8G2VP3mR0B2O45sGk2Ub	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/